

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UCV DEL 17 DE MAYO DE 2021

A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN LOS CORRESPONDIENTES DOMICILIOS DE LOS MIEMBROS DEL COLEGIADO, EN ESTRICTA OBSERVANCIA DEL AISLAMIENTO SOCIAL OBLIGATORIO DISPUESTO POR EL GOBIERNO PARA CONTRARRESTAR LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL COVID- 19, SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA SE REUNIERON VIRTUALMENTE MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM, EN CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SIGUIENTES: DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL, RECTOR; DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO, VICERRECTOR ACADÉMICO; DR. JORGE ADRIÁN SALAS RUIZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN; DRA. SOPHÍA VERÓNICA CALDERÓN ROJAS, VICERRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO; DRA. KARINA FLOR CÁRDENAS RUIZ, GERENTE GENERAL; DRA. MERCEDES LÓPEZ GARCÍA, DIRECTORA GESTIÓN DE CALIDAD; DRA. ANA TERESA FERNANDEZ GILL, REPRESENTANTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS; DR. JUAN MANUEL PACHECO ZEBALLOS, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO; DRA. JEANNETTE CECILIA TANTALEÁN RODRÍGUEZ, DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES; DR. JUAN QUIJANO PACHECO, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD; DRA. JAELA PEÑA ROMERO, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES; DR. EDWARD FREDDY RUBIO LUNA VICTORIA, DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA; MGTR. RITA PATRICIA ARROYO CHÁVEZ, REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS Y LA SRTA. SOLEDAD SALAZAR SALVATIERRA, REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO. LA ABOGADA ROSA LOMPARTE ROSALES, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 1 DEL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO GENERAL, ASISTIÓ EN SU CONDICIÓN DE SECRETARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.

PRESIDIÓ EL CONSEJO EL DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL QUIEN EXPRESÓ UN AFECTUOSO SALUDO A TODOS LOS ASISTENTES, LUEGO PIDIÓ A LA SECRETARIA GENERAL QUE VERIFIQUE LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COLEGIADO, Y AL CONSTATAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO POR LA ASISTENCIA DE CATORCE INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, ABRIÓ LA SESIÓN.

A CONTINUACIÓN, EL RECTOR RECORDÓ A LOS MIEMBROS DEL COLEGIADO QUE COMO SE HABÍA COMUNICADO A TODOS POR VÍA ELECTRÓNICA, ESTE CONSEJO TRATARÍA LA AGENDA SIGUIENTE:

AGENDA:

1. APROBACIÓN DEL INFORME N° 129-2021/DGT-UCV – TÍTULOS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.
2. MODIFICACIÓN DEL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 8 DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0213-2021/UCV.
3. APROBACIÓN DEL DUPLICADO DE DIPLOMA DEL LICENCIADO ALVAREZ AGUIRRE BRANDO SAMUEL.

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY UNIVERSITARIA, LEY N°30220, NUMERAL 11.2 CUMPLIMOS CON PUBLICAR EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, LOS PRINCIPALES ACUERDOS ACADÉMICOS:

1. APROBACIÓN DEL INFORME N° 129-2021/DGT-UCV PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

ACUERDO N° 01: APROBAR EL INFORME N° 129-2021-DGYT-UCV DEL 17 DE MAYO DE 2021 Y OTORGAR 310 TÍTULOS PROFESIONALES A FAVOR DE LOS BACHILLERES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

2. MODIFICACIÓN DEL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 8 DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0213-2021/UCV.

ACUERDO N° 02: MODIFICAR EL NUMERAL 1. DEL ART. 8 DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0213-2021/UCV, DE FECHA 30 DE MARZO DEL PRESENTE A AÑO, EN EL EXTREMO DE CORREGIR LOS DATOS DE LA SEÑORITA BERNAL YUPANQUI ALINA BEATRIZ. ASIMISMO, DECLARA SUBSISTENTES Y CON TODOS SUS EFECTOS LEGALES, LOS ARTÍCULOS 1,2,3,4,5,6,7,9,10,11,12,13,14 Y LOS NUMERALES 2 Y 3 DEL ARTÍCULO 8° DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0213-2021/UCV, DE FECHA 30 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

3. APROBACIÓN DE DUPLICADO DE TÍTULO PROFESIONAL – INFORME N° 129-2021/DGT-UCV

ACUERDO N° 03: AUTORIZAR LA EMISIÓN DE UN DIPLOMA DUPLICADO A FAVOR DEL SR. ALVAREZ AGUIRRE BRANDO SAMUEL, CONFORME A LO ACORDADO EN LA SESIÓN DE CONSEJO EXTRAORDINARIO DE 10 DE MAYO DE 2021.

SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO, Y HABIENDO AGOTADO LA AGENDA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO, EL DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL, AGRADECIÓ A LOS PRESENTES POR SU PARTICIPACIÓN Y LEVANTÓ LA SESIÓN.



**Dr. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL
RECTOR**



**Abog. ROSA LOMPARTE ROSALES
SECRETARIA GENERAL**